

Iztacalco, Ciudad de México, 30 de septiembre del 2024.

NOTA INFORMATIVA

Por medio de la presente nota informativa hago constar que la elaboración del Programa Anual de Auditorias no es parte de las competencias inherentes de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ALMA DELIA HINOJOSA ARTEAGA
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES.**